

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local

GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)

Plan de Desarrollo Local				Plan de Ordenamiento Territorial		
Plan de Desarrollo Local				PDYOT GADIP Cayambe 2020-2030		
Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
PRIMERO.- 1. Constatación al quórum e instalación de la sesión	Acta No.379	Acta 379	RESOLUCIÓN: Luego de haber constatado el quórum, teniendo la presencia de cuatro miembros del Directorio, se instala la reunión.	Acta No.379	Directorio de la institución.	Acta 379
SEGUNDO.- 2. Aprobación del orden del día.			RESOLUCIÓN: Por unanimidad queda aprobado el orden del día.		Directorio de la institución.	
TERCERO.- 3. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ACTA 378 DE LA SESIÓN ORDINARIA LUNES 31 DE OCTUBRE DEL 2022.			RESOLUCIÓN: Se aprueba por unanimidad por parte de los señores miembros del directorio concuatro votos a favor la APROBACIÓN DEL ACTA 378 DE LA SESIÓN ORDINARIA LUNES 31 DE OCTUBRE DEL 2022.		Directorio de la institución.	
CUARTO.- 4. CONOCIMIENTO DE INFORME N.- EMAPAAC-EP-JT-2022-0128-IN DEL PROYECTO DE CONSUMO HUMANO PARA EL CANTÓN CAYAMBE PESILLO-IMBABURA			RESOLUCIÓN: Se avoca conocimiento por todos los señores miembros del directorio DEL PROYECTO DE CONSUMO HUMANO PARA EL CANTÓN CAYAMBE PESILLO-IMBABURA.		Directorio de la institución.	
QUINTO.- 5. CLAUSURA DE LA SESIÓN.			RESOLUCIÓN:		Directorio de la institución.	
LINK PARA DESCARGAR LAS ORDENANZAS EMITIDAS						
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:				30/11/2022		
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:				MENSUAL		
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL s):				ASISTENTE DE GERENCIA		
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s):				PATRICIA CAJAS		
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:				patricia.cajas@emapaac.gob.ec		
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:				02-211-0601 EXT: 101		